

Maurice BERTHE:  
**FAMINES ET EPIDEMIES DANS LES CAMPAGNES  
NAVARRAISES A LA FIN DU MOYEN AGE**

SFIED. París, 2 Tomos, 521 + 211 págs. 1984, ISBN 2-86262-205-2

Pretendemos en estas páginas presentar la voluminosa obra del profesor Maurice Berthe, enseñante de historia medieval en la Universidad de Toulouse-le Mirail, investigador de historia rural y de demografía de los siglos bajomedievales, y estudioso de temas del Viejo Reino de Navarra. De estos temas ya había publicado el autor monografías conocidas como la que le dedicó al Condado de Bigorre estudiado como medio rural en la Baja Edad Media y que fue publicado en París en 1976. Pero la presente monografía es sin duda el mayor esfuerzo de investigación que ha realizado hasta la fecha el joven profesor.

La estructura de esta larga monografía tiene todos los visos de ser una tesis doctoral. Comienza el autor presentando las *Fuentes* de su trabajo: los libros de monedaje de 1330, 1350 y 1353 que le dan pie para un estudio de las exenciones y del problema del índice fogueral. Pasa luego a estudiar los registros foguerales navarros como el Libro de fuegos de 1366 al que apostilla con cuadros sinópticos por valles y localidades, dentro de cada merindad; pasa al registro fogueral de la merindad de Sangüesa de 1368, o al de la merindad de Estella de 1377. A continuación salta a los libros de fuegos de las merindades de Estella y Pamplona de 1427 y de Sangüesa de 1428 para terminar esta serie demográfica de fuegos con los recuentos existentes de los siglos XVI al XIX tales como el registro de 1553, de 1637, de 1677-1679, de 1728, de 1786, 1797 y finalmente de 1817-1818.

La segunda gran serie de fuentes recoge los registros de “comptos” del Archivo General de Navarra. Según el autor “Es esencialmente en los registros de comptos de la monarquía navarra en donde reside la riqueza y la especificidad de las fuentes conservadas en el Archivo General de Navarra”. Organiza el autor los 562 registros conservados en seis períodos que corren desde 1250 a 1549. Los estudia temáticamente: registros de recibidores, comptos de pechas capitales, etc., para al final intentar presentar un resultado de método cuantitativo y una secuencia estadística.

Dentro de las fuentes estudia los repertorios, catálogos de documentos y monografías publicadas.

A continuación el autor pasa revista a la *Bibliografía* que divide en bibliografía general, del mundo ibérico de los siglos XIV y XV y del reino de

Navarra principalmente centrada en esos mismos siglos, pero articulada en ciencias auxiliares, geografía, generalidades, historia política, demografía y poblamiento, derecho e instituciones, economía y sociedad, e historia eclesiástica.

El cuerpo del trabajo lo divide el autor en seis partes a las que siguen una conclusión general, un anejo estadístico, gráfico y cartográfico.

## I

La *primera parte* la dedica el autor al estudio del campesinado navarro a principios del siglo XIV. Aunque según el autor “presentar las estratificaciones jurídicas del campesinado navarro no es el objetivo principal de las investigaciones, sin embargo la ausencia de un estudio de las categorías sociales nos obliga a presentarlas en sus contornos esenciales”. Así pasa a describir a los *hidalgos* o campesinos nobles con sus tierras, sus prerrogativas nobles, su importancia numérica que viene calculada según las merindades entre un 16 % a un 24 % y según cuadros estadísticos por valles y cronologías, concretamente para 1368 y 1427. Pasa a estudiar el origen de los hidalgos situándolos en circunstancias semejantes a las descritas por P. Bonnasia para Cataluña desde mediados del siglo X hasta finales del siglo XI. Sigue luego con los *Francos o Ruanos*, de los que estudia su estatuto, esto es, los primeros fueros otorgados a finales del siglo XI y durante el siglo XII, la extensión de estos fueros de francos, los mejoramientos a los fueros que los estudia siguiendo el ejemplo de Torralba. Concluye con las exenciones y privilegios de los francos. Estudiados los francos pasa a describir las buenas villas adjuntando un cuadro de las mismas durante los siglos XIV y XV, lo mismo que la importancia numérica de la población franca que viene evaluada en un 30 % de la población, repartida luego, en un cuadro sinóptico con el número de fuegos de cada una de las buenas villas a mitad del siglo XIV y hacia 1427. Y llega por fin a los *labradores o pecheros* que forman aproximadamente las dos terceras partes de la población navarra. Antes de estudiar la condición jurídica y económica de los labradores remonta su análisis al fin del siglo XII para ver los mejoramientos que han recibido sus primitivos fueros. Así que estudia los fueros rurales o cartas de franqueza de finales del siglo XII y comienzos del siglo XIII, la abolición de los malos usos de tiempos anteriores que deben ceder a los buenos usos concedidos por la monarquía, ya que se determinan nuevamente las cargas y los deberes de los campesinos. Afirma que los fueros preceden a la abolición de las corveas, acompañando su presentación con un cuadro sinóptico, de antiguos y de actuales pecheros para concluir: “las corveas no eran al comienzo del siglo XIII sino una reliquia llamada a desaparecer”. Estudia luego los mejoramientos del siglo XIII, es decir, las cartas de composición y avenencia, de modo que desaparecen las corveas al comienzo del siglo XIV. Y concluye “la encuesta de 1427-1428 hecha en la totalidad de las comunidades navarras y que describe con detalle las entregas y prestaciones exigidas de los terrazgueros, no hace alusión alguna a la existencia de corveas”. Esto conduce a un abandono progresivo de la gestión directa de las tierra que conduce a otras formas de explotación. Los señores se convierten en renteros del suelo. En esta misma línea cambia el estatuto

personal del labrador: de collazo no libre en los siglos XII Y XIII se pasa al pechero o terrazguero libre de los siglos XIV y XV.

Este planteamiento le conduce al autor a estudiar las posesiones agrícolas y las cargas del labrador a comienzos del siglo XIV; la heredabilidad y transmisibilidad de la tierra, las principales obligaciones del labrador y la evaluación de la carga señorial: pechas capitales, pechas taxadas, etc.

En un segundo punto dentro de esta misma primera parte el autor estudia la clasificación de los pecheros y la jerarquía de las fortunas. Lo concreta en la merindad de Sangüesa en la que estudia a los “pecheros entegros” “pecheros axaderos” “los fuegos de mujeres” intentando evaluar cuantitativamente estos tres grupos de pecheros. Sigue luego del mismo modo con los pecheros de la merindad de Pamplona o con los del Valle de Amezcoa Alta. Estudia además la movilidad social (descendiente y ascendiente) dentro del grupo de pecheros, lo mismo que la desaparición y nueva creación de fuegos. Concluye con una serie de tablas en las que queda plasmada la jerarquía de recursos dentro del campesinado navarro.

En un tercer punto, pasa el autor a una evaluación de la población del reino de Navarra hacia 1330-1346. Aunque se detiene en zonas saturadas como “La Ribera de la merindad de Estella” o los valles pirenaicos, concluye luego por merindades y de forma genérica para todo el reino con los datos siguientes: de 50.000 a 56.000 fuegos con una densidad media de 4,6 a 5,2 fuegos por Km<sup>2</sup>, y una densidad de 10 fuegos por Km<sup>2</sup> útil.

## II

La *segunda parte* estudia los decenios anteriores a la gran peste, esto es la cronología de 1260 a 1346. Para este estudio remarca los epígrafes como la lenta degradación de la situación alimenticia, el fin de la expansión y de los elementos de interpretación.

Para describir la degradación paulatina, señala la primera hambre de 1260 y sus consecuencias en la mortandad. Siguen los cambios bruscos en las cosechas alimenticias entre 1280 a 1300. Aparece el ciclo del hambre entre 1300 a 1318. Sigue un período de calma y estabilidad entre 1319 y 1327. Para aparecer de nuevo las hambres y los peligros de peste entre los años 1328 a 1346.

El balance que plantea el autor es el de un ciclo de 25 años de penuria que contienen doce años de hambre, pudiéndose estudiar estadísticamente la incidencia de las hambres en las comunidades rurales entre 1280 y 1346.

Esto conduce a afirmar que se ha llegado al fin de la expansión. Y que la evolución de la demografía concluye en tensiones sociales. En efecto, el hambre es un factor demográfico de efectos variables como se demuestra en las curvas demográficas que el autor presenta por merindades (Pamplona, Sangüesa, etc.) y por valles. Para el autor, el hambre no pudo contener el dinamismo demográfico del campo, pero sí que llevó a un endeudamiento y empobrecimiento de los campesinos, lo mismo que a un auge de la violencia que se demostró en los conflictos entre comunidades, en el bandidismo de frontera y en el desarrollo del antisemitismo que culminó en el program de 1328.

El autor termina esta parte con la oferta de unos elementos de interpretación. Comienza el autor quejándose de la falta de información de la evolución de precios y salarios para esta época, pero sin embargo aporta datos sobre el retroceso de la productividad, la lenta degradación de los suelos, el descuido de los procedimientos de cultivo, el crecimiento implacable de las cargas señoriales por una inflexible clase señorial que acelera el empobrecimiento y el endeudamiento.

### III

La *tercera parte* del estudio la dedica el autor a presentar la crisis de mediados del siglo entre 1347 y 1350. Y esto lo realiza en tres apartados: el hambre de 1347, la peste negra de 1348-1350 y el balance demográfico de la crisis de mediados de siglo. Respecto del hambre de 1347 representa para el autor, siguiendo la mentalidad de los contemporáneos, un golpe tan rudo como la misma peste negra. Es la más importante mortandad de los siglos XIV y XV después de la peste negra. La causa principal del hambre radica en las malas cosechas que se encadenan desde los años anteriores, conllevando miseria, pobreza, migraciones, mortandad, abandono y desertización, que, según el autor, son estadísticamente cuantificables por merindades. Se llega a concluir que esta hambre de 1347 no es una excepción en la Europa medieval sino que hay ejemplos bien estudiados para Castilla, Borgoña, Gascuña, etc.

La peste negra es un hecho de los mejor conocidos en historia bajomedieval. El autor comienza estudiando el tema en el Reino de Navarra, preguntándose sin respuesta, si fue el camino de Aragón o el camino de Santiago el que introdujo la peste en el reino. La expansión fue muy rápida e intensa, contagiando a 186 localidades de las 212 habitadas. El autor estudia la expansión, el número de muertos por valles y merindades, la diseminación, los factores de propagación, y las consecuencias de la peste: desorganización, desorden, penuria, migración, desertización y abandono de tierras, violencias surgidas en las clases sociales, etc.

Y como colofón el balance demográfico de la crisis de mitad de siglo, el número de fuegos desaparecidos, la erosión de los fuegos supervivientes.

### IV

Las calamidades y dificultades posteriores a la peste y que se prolongan durante cien años, de 1350 a 1450, llenan esta *cuarta parte*. Este largo período viene subdividido en subperíodos: diez años sin crisis graves de mortalidad (1350-1360) pero con secuelas de la peste y modalidades de recuperación. El campesinado entra en un endeudamiento endémico y en un acentuamiento de la fiscalidad real a través de sucesivos monedajes concedidos a Carlos II. El primer cataclismo sobreviene en 1361-1368. Cataclismo que se corporaliza en hambre, peste, guerras, impuestos, retroceso de las pechas, etc. Sigue un periodo largo desde 1369 a 1400 en el que es imposible la recuperación. Los avances vienen truncados por las hambres como las de 1373 a 1376, o por las

guerras como la llevada por la invasión castellana de 1378, o por las solapadas crisis en 1382, 1383, etc. que inciden en un retroceso de las pechas y en el número y estructura de los fuegos. El último período desde 1400 a 1450 prosigue la tónica y los caracteres de crisis, con pestes como la de 1400 y subsiguientes, que conllevan la variación de pechas, las hambres de 1411-1413 o de 1420 a 1423, de 1429 a 1430, la guerra exterior castellana y la interior o guerra civil de 1430 a 1450. Todo el período secular de 1350 a 1450 puede ser evaluado cuantitativamente y el autor señala las curvas, cambios de coyuntura, los perfiles de las pechas, los resultados por valles, por fuegos, terminando la evaluación por un estudio de la despoblación.

## V

Se dedica en la monografía la *quinta parte* a un estudio de síntesis sobre las calamidades navarras desde 1427 a 1450. Se presenta por lo tanto el balance demográfico de un siglo de despoblación dando datos estadísticos sobre la población del reino por merindades, valles, pueblos; sigue el estudio del crecimiento demográfico, para concretarse más el estudio en la familia rural (familia nuclear y compleja y su repartición geográfica), la composición de los fuegos, la complejidad y nivel de riqueza de las familias; continúa con el estudio del espacio cultivado y el abandono de las villas, la concreción de los despoblados y desolados y su cronología, lo mismo que la desertización temporal y sus causas, y la reutilización de los suelos antes cultivados y poblados y luego abandonados.

## VI

La *sexta parte* dedicada a la crisis del campesinado abre el segundo volumen en que se articula la obra. La crisis comienza a ser estudiada en la precariedad del equilibrio alimenticio. La cobertura de las necesidades alimenticias es difícilmente asegurada. Y esto tanto en la producción gramínea, como en la producción y consumo del vino, e igualmente en los productos derivados del bosque. Igual consecuencia sigue al trabajo asalariado y al artesanal, ya que nunca esta controlado el juego de los precios y de los salarios.

La pregunta base es saber las razones de la inseguridad alimenticia: ¿acaso es insuficiente el espacio? ¿es escasa la productividad? ¿hay que poner como causa principal la falta de brazos? ¿o quizás falta la fuerza de tiro?

De hecho se suscitan desigualdades sociales y económicas que el autor estudia en cuanto al equipamiento, a la posesión de bestias de tiro, o el uso de ganado ovino. Estas desigualdades se acentúan por los impuestos, y dan como conclusión por un lado una penuria alimenticia y por otro la ascensión de las primeras fortunas de labradores.

El autor evalúa las cargas señoriales y los impuestos, las pechas, el rigor señorial, la fiscalidad real, las desigualdades regionales, la recolocación de los cuarteles, etc.

## VII

El autor dedica sus últimas doscientas páginas a presentar las conclusiones generales y las tablas estadísticas, los anejos gráficos y los anejos cartográficos. Y posteriormente el índice onomástico y el índice analítico. Para finalizar con el índice de materias.

*Conclusión.* La obra de M. Berthe es un gigantesto intento de estudiar la infraestructura demográfica, social y económica del Reino de Navarra en los siglos bajomedievales. Los documentos navarros que le han permitido la redacción de esta obra, especialmente los registros anuales de las pechas por cabeza, son de una cualidad excepcional que los coloca sin duda en primera línea de las fuentes de demografía medieval.

No es la primera vez que estas fuentes han servido para un estudio social, económico y demográfico. Hace ya unos diez años hizo un trabajo con fines paralelos el profesor Juan Carrasco. Es quizás el que más molesto se ha sentido con la obra del Hispanista francés, y al que le achaca "sus errores de interpretación, derivados fundamentalmente, de su desconocimiento de las fuentes históricas del reino de Navarra". Juan Carrasco admira en Berthe sus amplias lecturas, el esfuerzo encomiable por abrir vías de conocimiento. Sin embargo le achaca sus referencias a Picardía, Normandía y la región de Burdeos que hacen de Navarra un estado regional de la monarquía capeta y sus comparaciones con las regiones de Occidente intentando demostrar el subdesarrollo en el que se movía endémicamente Navarra.

Aunque el profesor Carrasco se ciña luego en su crítica puntual a algunos períodos (el de 1260-1300), a algunos temas (a la noción de fuego, el endeudamiento del campesinado o la fiscalidad regia) a las fuentes y bibliografía (en las que señala las lagunas y las omisiones) le quedan en el tintero muchos otros que la modestia o el temor de mostrarse por dentro, le impiden explicarse en la recesión realizada en Príncipe de Viana en el número de enero-abril de 1986.

La obra de M. Berthe no es excluyente ni cierra una fructuosa consulta a la de Juan Carrasco. Sin embargo el método y el ensamblaje general son bien diversos. La síntesis de M. Berthe es más ambiciosa y cronológicamente mucha más larga. Aquí estriba su mayor defecto. El siglo que corre de 1350 a 1450 necesita muchas catas puntuales, muchas monografías para poder ser comprendido. No en vano en este período se incubaba la desaparición del reino tras una prolongada guerra civil.

*José Luis Orella Unzué*